

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE SERVICIO

FECHA 27/04/2020

PROVEEDOR: HYGGE S.A.S.

NIT - y/o C.C.: 901037772-6

DIRECCIÓN: Cr 56 Bis No. 79 B 26

CIUDAD Bogotá D.C.

PROCESO: OC-260-2020

ÁREA: Técnica

PROGRAMA: Sostenibilidad ambiental y

POYECTOS responsabilidad social empresarial

Acompañamiento y fortalecimiento
cadena productiva porcícola en
sostenibilidad ambiental y R.S.E

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura - FNP, tiene la necesidad de comprar carne de cerdo en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial (RSE) y promoción al consumo de la carne de cerdo. Lo anterior, a nivel nacional. El producto que se requiere comprar son: 237 Kg de brazo de cerdo aprox, 118 Kg Bondiola de cerdo aprox. y 355 Kg de Pierna de cerdo aprox. empaado al vacío. con disponibilidad de desnacho en el punto de venta en la

II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es la compra de:

- a. 237 Kg de brazo de cerdo aprox,
- b 118 Kg Bondiola de cerdo aprox
- c. 355 Kg de Pierna de cerdo aprox
- d. Entregar el producto empacado al vacío. Lona blanca de 20 Kg
- e. Entregar en el punto dispuesto por Porkcolombia- FNP en la ciudad de Bogotá D.C.

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Prooveer:

- a. 237 Kg de brazo de cerdo aprox,
- b 118 Kg Bondiola de cerdo aprox
- c. 355 Kg de Pierna de cerdo aprox
- d. Entregar el producto empacado al vacío. Lona blanca de 20 Kg
- e. Entregar en el punto dispuesto por Porkcolombia- FNP en la ciudad de Bogotá D.C.

A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de hasta SEIS MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$ 6.107.122)

B. FORMA DE PAGO

ASOCIACION PORKCOLOMBIA - FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se pagara la totalidad del valor de la orden a los 15 días de la radicación de la factura y luego de la entrega de la totalidad de los requerimientos solicitados en las condiciones previstas.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 20 días hábiles contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Bogotá.

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Porkcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de analisis y justificación de selección de proveedores y contratistas , seleccionó a la empresa HYGGE S.A.S. debido a que fue seleccionada en el proceso de contratación CD-225-2020 "Convocatoria para conformar un banco de oferentes para proveedores de carne de cerdo colombiana, en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial y promoción al consumo de la carne de cerdo a nivel nacional".

VI. GARANTIAS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

VII. SUPERVISIÓN

La supervisión de la Orden será ejercida por el Director del Área de Investigación y Tranferencia de Tecnología, y en su ausencia por el Subdirector de Oferta Tecnológica, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura.

VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de Suspensión: _____

Área: TÉCNICA

Programa: Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial

Proyecto: Acompañamiento y fortalecimiento cadena productiva porcícola en sostenibilidad ambiental y R.S.E

Dispon. Presupuestal: _____

Firma: _____

Fecha: _____

FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE

NOMBRE: Fernando Rojas Bermúdez

CARGO: Director Investigación y Transferencia de Tecnología

APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA

NOMBRE: Jeffrey Fajardo López

CARGO: Presidente Ejecutivo

VoBo. JEFE JURIDICO

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

NOMBRE: HYGGE S.A.S

NIT - C.C. 901.037.772-6